

ACTA N°807
(Sesión Ordinaria)

Fecha	:	Martes 11 de Enero de 2011.
Asistencia	:	Sr. Manuel J. Vera Delgado, Alcalde. Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal. Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala. Sr. Rodrigo Martínez Roca, Concejal. Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal. Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal. Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Invitados	:	Sr. Luis Alventosa, Director de DIPLAD. Sra. Ximena Bórquez, Consultora. Sr. Yuri Rodríguez Reyes, Director de Obras. Sr. Angelo Bertinelli C., Dir. Asesoría Jurídica. Sr. Christian González, Prefecto PDI.
Tabla	:	1.- Acta Sesión Ordinaria N° 806, de fecha Viernes 07 de Enero de 2010. 2.- Análisis Observaciones al Plan Regulador (Consultora). 3.- Varios 3.1. Quebrada El Membrillo. 3.2. Solicitud Subvención Club de Cueca y Danza Folclórica Renacer de Casablanca. 3.3. Sesiones de Concejo mes de febrero. 3.4. Solicitud del Concejal Sr. Poggi. 3.5. Consulta del Concejal Sr. Heck. 3.6. Solicitud de Grupo de Amigos de la Radio Ambiental. 3.7. Ordenanza para Instalación de Comercio. 3.8. Presentación del Sr. Prefecto de la Policía de Investigaciones.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 9:00 hrs.

1. ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 806, DE FECHA VIERNES 07 DE ENERO DE 2010.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a observar el Acta de Sesión Ordinaria N°806, de fecha Viernes 07 de Enero de 2011. Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el Acta.

2. ANALISIS OBSERVACIONES AL PLAN REGULADOR (CONSULTORA).

El Sr. Alcalde señala que a continuación se realizará el análisis de las observaciones dirigidas al Concejo Municipal. Cede la palabra a la Sra. Bórquez (Consultora). La Sra. Bórquez señala que en primer lugar, los comentarios que los Sres. Concejales tienen a la vista relativo a cada observación fue el resultado de un trabajo en equipo con los funcionarios del municipio, por tanto no son solo las recomendaciones de la Consultora sino que son las recomendaciones acordadas con el equipo municipal. Lo segundo es un trabajo complejo y delicado y que podría ser muy largo para una Sesión,

por lo que propone que ahora se tomara conocimiento del alcance de las observaciones, del tipo de orientaciones que se están dando para las respuestas por lo que sugiere que se debiera fijar una Sesión de trabajo de los Concejales, para que se analizara con más profundidad y en forma más completa.

La Sra. Bórquez continúa con su exposición y análisis de las observaciones al Plan Regulador, con diversas consultas por parte de los Sres. Concejales. Se adjunta a la presenta Acta, documento de síntesis de las observaciones realizadas.

3. VARIOS

3.1. Quebrada El Membrillo.

El Concejal Sr. Heck plantea y consulta al Sr. Director de Obras si se ha presentado o se puede presentar posiblemente a la Dirección de Obras, un proyecto mediante el cual quieren dragar la quebrada El Membrillo, el Estero que hay allí en Melosillas, que es absolutamente contraproducente para los árboles nativos que están en el fondo de la quebrada. Plantea esto para evitar que hagan esto, en caso que vengan a pedir autorización por lo menos contemplen la opinión del municipio.

El Sr. Rodríguez señala que es la gente del “Cerrito”.

El Concejal Sr. Heck agrega que valiéndose de un permiso de sondaje para un pozo y que como da poca agua quieren poner maquinaria.

La Sra. Bórquez consulta si tienen los derechos.

El Sr. Rodríguez señala que es el municipio el que cautela los bienes de uso público, y eso depende del Concejo, si el Concejo toma un acuerdo de no autorizar las solicitudes que se presenten allí.

El Sr. Alcalde somete a votación al Concejo Municipal no autorizar obras de dragado en la Quebrada El Membrillo, dado que técnicamente no es recomendable.

ACUERDO N° 2245: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda no autorizar obras de dragado en la Quebrada El Membrillo, dado que técnicamente no es recomendable”.

3.2. Solicitud Subvención Club de Cueca y Danza Folclórica Renacer de Casablanca.

El Concejal Sr. Caussade señala que se recibió una carta del Grupo Folclórico Renacer.

El Sr. Alcalde señala que solicitan una subvención de \$ 1.000.000.- para el vestuario que necesitan para una presentación para el evento de Los Payadores.

El Concejal Sr. Caussade opina que hay que ayudarlos porque es un grupo folclórico muy bueno, en cualquier escenario.

El Sr. Alcalde somete a votación la subvención para el grupo Folclórico Renacer por \$1.000.000.- para adquisición de vestuario.

ACUERDO N° 2246: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar una subvención de \$1.000.000.- al “Club de Cueca y Danza Folclórica Renacer de Casablanca”, para la adquisición de vestuario”.

3.3. Sesiones de Concejo mes de febrero.

La Concejal Srta. Reyes señala que el próximo Concejo es el día 1° de febrero, solicita que la Sesión de Concejo sea el segundo Martes de febrero.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si están de acuerdo que la primera Sesión de Concejo se haga la segunda semana de febrero, con lo cual se desplazan las Sesiones a los días Martes 8, Martes 15 y Martes 22. Consulta si hay acuerdo.

ACUERDO N° 2247: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda realizar Sesiones de Concejo en el mes de febrero: los días Martes 8, Martes 15 y Martes 22 de febrero”.

3.4. Solicitud del Concejal Sr. Poggi.

El Concejal Sr. Poggi solicita autorización del Concejo Municipal para asistir a dos cursos que por lo demás no tienen costo. El primer curso es el día 25 y 26 de enero sobre Ciudad y Reconstrucción Social, el otro es la Gestión del Riesgo y la vulnerabilidad en el ámbito local, que tienen relación con seguridad ciudadana. Uno es de la Corporación de Estudios Públicos y el otro es de la Universidad Autónoma de Chile.

El Sr. Alcalde señala que no hay problemas para que el Sr. Concejal asista.

3.5. Consulta del Concejal Sr. Heck.

El Concejal Sr. Heck señala que en una Sesión consultó sobre el destino del sitio eriazó que está al lado del Unimarc.

El Sr. Alcalde señala que aún no se tiene esa información.

3.6. Solicitud de Grupo de Amigos de la Radio Ambiental.

El Concejal Sr. Caussade señala que hay una solicitud del Grupo de Amigos de la Radio Ambiental, a fin de que se les autorice para poner música en la Plaza.

El Sr. Alcalde señala que no hay problema para que pongan música.

3.7. Ordenanza para Instalación de Comercio.

El Concejal Sr. Martínez consulta cuando se puede comenzar a trabajar con el tema de la Ordenanza.

El Sr. Alcalde señala que en el mes de febrero.

3.8. Presentación del Sr. Prefecto de la Policía de Investigaciones.

El Sr. Alcalde señala que es un agrado de recibir en el Concejo Municipal al Sr. Prefecto Provincial de Valparaíso don Christian González. Le cede la palabra.

El Sr. Prefecto señala que entrega los cordiales saludos del alto mando institucional, agradece la invitación del Concejal Sr. Poggi al Concejo Municipal. En lo principal es retomar algunas conversaciones y labores que se estaban realizando hace un tiempo atrás, que se han visto interrumpidas por la falta de personal y su idea como nuevo Jefe de Valparaíso es retomar el trabajo que se estaba haciendo, principalmente el acercamiento con la comunidad, enfocado desde el punto de vista de la seguridad pública, la actividad comercial, de convivencia ciudadana, aparte de la seguridad pública y la Policía de Investigaciones tiene todo el interés en poner como uno de los objetivos a Casablanca, ya que es un polo comercial y es una comunidad que ha crecido con el tiempo, no tenemos cuartel, se está un poco distante de Valparaíso, pero el interés es unir los lazos con el municipio y poder brindarle todos los servicios que se requieren, principalmente su presencia obedece a poder escuchar los requerimientos que el Concejo tenga y ponerse a disposición del Sr. Alcalde y del Concejo Municipal, en primera instancia.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Caussade señala que uno de los temas son los asaltos y robos en la zona rural. Otro caso es la caza de conejos los fines de semana entre las 11 y media de la noche y 3 y media de la mañana, cortan los alambrados, la seguridad está comprometida porque no se sabe si son cazadores los que causan daño o están con otras intenciones. El otro problema es el abigeato se ha puesto en conocimiento mil veces y no se sabe nada.

La Concejala Srta. Reyes señala que es como la tercera vez que escucha hablar de la instalación de un cuartel, incluso asistió a la inauguración de un cuartel y se diluyó en el tiempo, señala que todo pasa por las personas, por los eventos diarios, pero estima que en este momento no estamos como para hacer una alianza, el poner un cuartel, estima que es imperante que tengan un cuartel en Casablanca, esto es un corredor San Antonio - Valparaíso – Santiago, los delincuentes hacen su recogida y siguen camino. Agrega que las jefaturas cambian, lo importante es que el trabajo se mantenga en el tiempo. Le desea éxito en su nuevo cargo.

El Concejal Sr. Burgos señala que se suma a lo que ya se ha expresado y quiere manifestar que la necesidad de que la Policía de Investigaciones esté acá es por el crecimiento de la población ya que ha crecido en forma bastante importante, sobre los 30.000 habitantes, ya que hay una gran inmigración por la gente que ha llegado por el trabajo de temporada de distintos lugares y se van quedando, eso hace que haya una disfunción del punto de vista de las formas culturales que la gente de Casablanca estamos acostumbrados, por lo que se producen choque de tipo culturales que de alguna manera inciden, formas, costumbres, mucha juventud, que muchas veces tienen pocas opciones u oportunidades que hacen que tengan tiempo de ocio y puedan ser fácilmente permeados por actividades no lícitas, como el consumo de drogas, estupefacientes, de tal manera que cree que es necesario tener una policía más especializada en los aspectos investigativos e idoneidad como la PDI.

El Concejal Sr. Martínez sumándose a lo que dice el Concejal Sr. Burgos, señala que en Casablanca tenemos los mismos Carabineros que cuando había 7.000 personas en Casablanca y hoy somos casi 30 mil. Agrega que sería altamente positivo contar con la Policía de Investigaciones pero siempre y cuando y sumándose a lo dicho por la Concejala Srta. Reyes, sea algo serio en definitiva, porque se viene hablando hace varios años de que la Policía de Investigaciones se instale Casablanca, cree que debiera ser un trabajo serio, a largo plazo y poderlos tener efectivamente acá porque necesitamos la labor de la Policía de Investigaciones.

El Concejal Sr. Heck quiere resaltar lo que señaló el Concejal Sr. Burgos respecto de la importancia de una policía investigativa que tiene la PDI. Agrega que solo a modo de ejemplo hace poco más de un año, por el tema del abigeato que indicaba el Concejal, hay un hecho curioso, en la Reserva Peñuelas aparecieron alrededor de 25 a 30 caballares que a todas luces eran robados, y a pesar de haber allí una prueba importante no se siguió la pista y no se llegó a absolutamente a ninguna solución, por lo que reitera esa necesidad investigativa.

El Concejal Sr. Poggi señala que cuando se habla de trabajo y seguridad ciudadana, primero hay que tener una política de seguridad ciudadana comunal, lo importante es que se instale Investigaciones cueste lo que cueste, a largo o corto plazo, porque es una necesidad imperiosa de la comunidad. Agrega que para eso hay que mejorar ciertas condiciones de trabajo, primero la PDI guiada por la Fiscalía, porque hemos tenido muchos robos a domicilio, tenemos una lista de numerosos casos y que se diluyen en el tiempo, y pasa 10 o 20 días y no los llaman, por ahí pasa un trabajo interesante Fiscalía-PDI. Es importante también un trabajo con el municipio, quienes son capaces de traspasar información es desde el municipio, en conjunto con la comunidad, el municipio debería ser este canal. Agrega que por otro lado la comunidad no debe quedar al margen, la comunidad no puede ser pasiva ante estos hechos y hoy la comunidad es pasiva, cree que hay que motivar a la comunidad especialmente a las Juntas de Vecinos a la Unión Comunal para que dejen de tener una actitud pasiva y pase a tener una actitud activa y que se involucre en lo que dice relación con la seguridad. Si esta comuna no es segura es muy difícil que haya inversión en la comuna, por tanto está estrechamente relacionado con el desarrollo económico lo que es emprendimiento con el grado de seguridad que pueda tener una comuna. Agrega que se alegra enormemente que la policía esté hoy acá, no se ha hablado de la instalación del cuartel, sino que se ve como una necesidad, y que así ha hecho mención el Sr. Prefecto, y comparte plenamente lo que dice la Concejala Reyes de que es una necesidad imperiosa. Agradece al Sr. Prefecto por su presencia.

El Sr. Prefecto señala que en cuanto a los temas que se han tratado, como el abigeato, a la caza surgió en una serie de reuniones que se han venido haciendo con gente los fundos y de las viñas, de hecho el día de ayer tuvo una reunión con ellos porque su principal necesidad es conocer cuanta gente está actualmente trabajando, temporeros o gente estable para tener ver si tienen antecedentes policiales y prófugos de la justicia, y enfocado principalmente al tema de la caza a fin de verificar si son propias o armas robadas, si cuentan con los permisos porque también los faculta la ley para la fiscalización. Lo importante es tener un contacto telefónico, el nombre de alguna persona y establecer vínculos de confianza. Con respecto al tema del cuartel señala que hubo un proyecto, que finalmente fue rechazado por la Institución, ya que fueron priorizadas ciudades con más población o más población flotante e indicadores de seguridad pública. Hoy Casablanca ha crecido mucho, hay más población, hay más conectividad y lo más importante es que Casablanca es un polo de desarrollo en cuanto al tema agrícola y el turismo, y por tanto hay más gente o población flotante, estos elementos son importantes. Agrega que la Institución hoy está abocada a la reconstrucción de cuarteles pero cree que con la colaboración del municipio vamos a llegar a concretar la instalación de un cuartel, también importante el apoyo de las empresas grandes. La seguridad ciudadana y seguridad pública son fundamentales para el desarrollo de cualquier actividad. El Sr. Prefecto continúa con su exposición refiriéndose a los temas de corto plazo, agrega que su compromiso es hacer cosas concretas y enviar personal a la zona.

El Sr. Alcalde y el Concejo Municipal agradecen la presencia del Sr. Prefecto y señala que siempre se ha tenido la mejor disposición a colaborar, le desea éxito en su gestión.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 12,25 hrs.

Observaciones:

MANUEL JESÚS VERA DELGADO
ALCALDE

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA

RODRIGO MARTINEZ ROCA
CONCEJAL

ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL

ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL

ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL